

Santo Domingo, D.N.
03 de diciembre de 2019
GO- 0864

Señor

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante – Adquisición de cuotas de participación de persona vinculada en el Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío (SIVFIA-023).

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 163, de la Norma que regula las Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, y a la sección 5.2.1 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-013, en calidad de Administradora del Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-023, tiene a bien informarle que al cierre del lunes 02 de diciembre de 2019, un (1) aportante vinculado adquirió cuotas de participación en el fondo de referencia.

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Ejecutivo de Control Interno

